



**Ruth Alejandra López Hernández**  
**Directora de Transparencia y Buenas Prácticas**  
**Presente.**

Referente al Padrón Público de Testigos Sociales que tiene a su cargo esta Contraloría Ciudadana de Guadalajara.

Por medio del presente, le informo que en el mes de Octubre del año en curso, no se contó con registro y/o acreditación alguno de testigos sociales, para su posible participación en los procesos de adquisiciones realizados por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara.

Por ende, no se cuenta con procesos de adquisición de bienes y/o contratación de servicios que reportar por parte de algún testigo social acreditado, por el mes de octubre de 2024.

Sin más por el momento, agradezco sus finas atenciones y quedo a sus órdenes.

**Atentamente**

  
**Claudia Patricia Arteaga Arróniz**  
Directora A

de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara

  
Gobierno de  
Guadalajara  
Contraloría Ciudadana  
Guadalajara